

CHACRAS DE CORIA, 16 DE NOVIEMBRE DE 2023.-

VISTO:

El **EXPEDIENTE N° 30190/2023**, mediante el cual la **Secretaria Académica** de esta Casa de Estudios, **Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH**, eleva el **PROGRAMA ANALÍTICO** del Espacio Curricular **TALLERES DE BÁSICAS AGRONÓMICAS** de la Cátedra de SEMINARIO DE APLICACIÓN INTERDISCIPLINARIA del Departamento de Producción Agropecuaria, correspondiente al Plan de Estudio de la **Carrera de INGENIERÍA AGRONÓMICA** de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Programa presentado fue aprobado mediante Resolución N° 053/2015-CD.

Que la carga horaria del espacio curricular es la estipulada en el Plan de Estudio, según Ordenanza N° 469/2004-CD., ratificada por la Ordenanza N° 013/2005-CS.

Que la Comisión de Docencia, sugiere avalar la propuesta de programa presentado.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 10 de noviembre de 2023, resolvió, por unanimidad, favorablemente al respecto.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar y poner en vigencia el **PROGRAMA ANALÍTICO** del Espacio Curricular **TALLERES DE BÁSICAS AGRONÓMICAS** de la Cátedra de SEMINARIO DE APLICACIÓN INTERDISCIPLINARIA del Departamento de Producción Agropecuaria, correspondiente a la **Carrera de INGENIERÍA AGRONÓMICA** de esta Facultad, que como **ANEXO I** forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Derogar la Resolución N° 053/2015 dictada por el Consejo Directivo.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **198**



Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

ANEXO I

Programa 2022 "TALLERES DE BÁSICAS AGRONÓMICAS"

1. Datos del espacio curricular

Carrera: Ingeniería Agronómica

Departamento: Producción Agropecuaria

Cátedra: Seminario de Aplicación Interdisciplinaria

Nombre del espacio curricular: Talleres de Básicas Agronómicas

Espacio curricular obligatorio

Correlativas para cursar y rendir:

Regular: Informática Aplicada, Topografía Agrícola, Estadística y Diseño Experimental, Meteorología Agrícola, Química Orgánica y Biológica, Química Analítica e Instrumental, Talleres de Campo e Industria, Introducción a la Zootecnia, Fisiología Vegetal y Física II

Aprobada: Introducción a las Ciencias Agrarias, Química General, Química Inorgánica, Botánica I, Botánica II, Matemática, Física I, Dibujo.

Carga horaria: 190 horas

Enlace Campus FCA: <https://campus.fca.uncu.edu.ar/course/view.php?id=464>

2. Equipo Docente:

Prof. Responsable del espacio:

- Ing. Agr. Gisela Ortiz Uriburu (Prof. Adjunta de Talleres de Campo e Industria)
gortiz@fca.uncu.edu.ar
- Ing. Agr. Guillermo Calderón (Semiexclusiva) – (Prof. Adjunto de Introducción a las Ciencias Agrarias) gcalderon@fca.uncu.edu.ar

Jefes de Trabajos Prácticos:

- Ing. Agr. Gisela Ortiz Uriburu (Semiexclusiva)
- Ing. Agr. Guillermo Calderón (Semiexclusiva)
- Ing. Agr. Juan Pablo Caballero (Simple)
- Ing. Agr. Hugo Gold (Simple)
- Ing. Agr. Mariana Alicia Calderón Valdivieso (Simple)



3. Fundamentación del espacio curricular

- Le ofrece al estudiante la posibilidad de integrar en un planteo productivo o de servicio agropecuario real, los conocimientos que le son necesarios y que forman parte del complejo sistema agropecuario.
- Le ofrece la posibilidad de formular y evaluar un proyecto de inversión que puede presentar a inversionistas u organismos de crédito para su realización.
- Le brinda la posibilidad de explorar áreas de la agronomía que pueden ser de interés y motivarlos a seguir en dicho sector luego de recibidos, fomentando así el emprendedurismo.
- Le brinda la oportunidad de trabajar de manera colaborativa con compañeros.

4. Logros

- Complementar la formación teórica con la práctica profesional conduciendo cultivos hasta lograr la producción y comercializarla.
- Aplicación de tecnología
- Implementación de Buenas prácticas agrícolas - Gestión del riesgo.
- Conocimiento de las relaciones humanas involucradas.

5. Desarrollo de unidades temáticas

Unidad 1: Plan de negocios:

- Evaluación del producto o servicio que se desarrollará.
- Definición del mercado de destino.
- Definición del volumen de producción o alcance.
- Evaluación de costos de producción y precios de mercado.
- Definición de los recursos disponibles para concretar la idea de negocio.
- Realización de una Matriz FODA. Lograr identificar correctamente las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

Unidad 2: Sistema de producción

-Realización de un esquema que identifique los componentes, variables y participantes del sistema productivo propuesto, que ayuden a configurar la evaluación técnico-económica del proyecto.



Unidad 3: Evaluación y definición de parámetros claves del proyecto

- Definición de la escala productiva
- Evaluación y toma de decisiones sobre el emplazamiento del proyecto. Valoración de la ubicación física en base al análisis de los factores sociales, ambientales, económicos, de infraestructura, etc.

Unidad 4: Estudio Técnico

- Partes de un informe técnico
- Aspectos a evaluar a los fines de constituir un informe técnico.

Unidad 5: Estudio Económico

- Partes de un informe económico.
- Desarrollo de los parámetros económicos que permiten validar la rentabilidad, viabilidad y sustentabilidad económica de un proyecto.
- Valoración de la sensibilidad económica del proyecto para soportar variaciones de mercado, precios de insumos, de la materia prima, costos de producción, pérdida de producción, etc.

Unidad 6: Elaboración y Presentación del Proyecto de Producción

- Elaboración del Informe escrito del Proyecto de Producción de bienes y servicios propuesto.
- Realización de una presentación del Proyecto Propuesto, partes que debe incluir, formatos de presentación para exposición oral.

6. Metodología de Enseñanza – Aprendizaje

La asignatura contempla 190 horas. El trabajo de los estudiantes es de autogestión. Los estudiantes deberán formar un grupo de 3 a 5 miembros y desarrollar una propuesta de trabajo referida a:



- Una producción primaria, agrícola o ganadera, por ejemplo, una producción vitícola, frutícola, hortícola, pecuaria de granja, u otra actividad que puedan desarrollar o factible de realizar en la provincia o en la región.
- Un proyecto agroindustrial
- Un proyecto de empresa de servicios destinados a la producción agrícola, pecuaria o agroindustrial.
- Una actividad productiva desarrollada efectivamente a campo, ya sea en las fincas de la Facultad de Ciencias Agrarias o en establecimientos privados.
- Otras posibilidades de diversificación sujetas a iniciativas particulares deberán estar justificadas por una factibilidad ambiental, comercial, social y/o técnica.

Los estudiantes desarrollarán un "Proyecto de Inversión" completo en base a la propuesta realizada, que incluirá distintos apartados que les permita desarrollar desde la "idea-proyecto", un completo informe que contemple aspectos técnicos, de manejo y económicos. Deberán pactar, organizar y concretar entrevistas a productores, empresas de servicios, técnicos y/o docentes de la Facultad que les ayuden a realizar una propuesta que sea factible de realizar. Estas entrevistas deberán estar sistematizadas para su entrega conjuntamente con el escrito final.

La cátedra no imparte contenidos, sino que aspira a la integración de los conocimientos que los estudiantes han recibido durante el cursado de los diversos espacios curriculares que conforman el plan de estudio de la Carrera.

Los estudiantes dispondrán de una guía de actividades para concretar su proyecto e informe en el Campus Virtual de la Facultad de Ciencias Agrarias en el espacio destinado para la asignatura Talleres de Básicas Agronómicas.

Los docentes de la Cátedra realizarán un seguimiento periódico de los proyectos de manera presencial o virtual a fin de definir factores que hacen a la organización ejecutora del proyecto como: la ubicación y escala del mismo, datos de contexto, mercado al que atender, sostenibilidad y otros elementos propios de cada propuesta.

El escrito final será revisado y evaluado por los docentes de la cátedra, y será devuelto oportunamente con las correcciones que deban hacerse.

7. Evaluación

La aprobación del espacio curricular se obtiene con la aprobación del trabajo escrito y la presentación oral grupal del proyecto propuesto.

Los estudiantes deberán tener aprobado el informe final escrito, para poder inscribirse en mesa de examen a través del Siu Guaraní y acceder a la instancia de presentación oral. Para la evaluación del proyecto se tendrá en cuenta aspectos relacionados con la redacción, la presentación, la expresión oral de los estudiantes, el trabajo en grupo y el nivel de conocimiento logrado en el proyecto.

8. Bibliografía sugerida complementaria

- Ferra, Coloma y Botteon, Claudia. Evaluación privada de proyectos (Mendoza, Facultad de Ciencias Económicas- Universidad Nacional de Cuyo, 2007)
- Alvarado Ledesma, M. Agronegocios: empresa y emprendimientos. 1º Ed. El Ateneo. Buenos Aires. 2004.
- Ghezan, G.; Brieva, S. La planificación bajo el enfoque de cadenas agroalimentarias/agroindustriales - Guía operativa. INTA. Argentina. 1998.
- Ginestar, A. Pautas para identificar y evaluar proyectos. 2º Ed. Macchi Grupo Editor S.A. Argentina. 2004
- Gittinger J. Price. Análisis económico de proyectos agrícolas –Ed. Tecnos -1989.
- Actis, J y otros. Manual de Evaluación de Proyectos de Inversión, INTA. Argentina. 1994.
- Anuarios Agrícolas, IDR. Mendoza
- La Producción del Ajo en Argentina
(<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/la-produccion-de-ajo-en-la-argentina-no-viembre-2021-magyp.pdf>)
- La Producción de Tomate en Argentina
(<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/produccion-tomate-argentina-diciembre2020.pdf>)
- Informes de cadena de valor -
(https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sspmicro_cadenas_de_valor_fruta_de_carozo.pdf)
- Página de INTA : <https://www.argentina.gob.ar/inta>
- INFORMES ANUALES- INV- ARGENTINA.GOB.AR
<https://www.argentina.gob.ar/inv/vinos/estadisticas/superficie/anuarios>
- Información Económica, PROMENDOZA, Argentina
<https://www.promendoza.com/es/informacion-economica-2/>





9. Actividades de internacionalización

No posee

10. Anexos

Hoja de ruta

Reglamento Interno